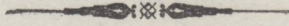


I. MARTIN 13-8

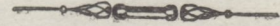
DISTRITO UNIVERSITARIO

DE ZARAGOZA.



INSTITUTO PROVINCIAL

DE TERUEL.



NÚMERO

658.

Expediente, formado para conocimiento de los estudios del alumno D. *Antonio Santapau y Gervasio*

19^{na} Antoni Santapau y Breval 11 años.
Natural de la Ciudad y prov.^a de Valencia

Curso de 1861 a 1862

Aprobado en el examen de 1.^a letras, se matriculó en el Colegio de
Alcaniz en las asignaturas siguientes.

1.^a Año de Latin y Castellano - resultó notable

Doctrina cristiana e Hist.^a sagrada - notable

Ejercicios de Aritmética - notable

Curso de 1862 a 1863. 2.^a año

Se matriculó en el Colegio de Alcaniz en las asign.^{tes} sig.^{tes}

2.^a Año de Latin y Castellano - Bueno -

Ejercicios de Geometría - id.

Geografía - id.

{ Paga col. como
alumno de colegio
agregado



Certifico el abajo firmado Archivero de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol de la ciudad de Valencia, que en el libro de Bautismos n.º 24, folio 12, vuelto se halla la partida siguiente =

En la Parroquia Iglesia de San Andrés Apóstol de la ciudad de Valencia a diez y nueve de Febrero de mil ochocientos cincuenta y seis Don Ventura Clavería y Sanja Viari de la misma bautizó solemnemente a un niño que nació a la una y media de la tarde de ayer hijo legítimo de Don Antonio Santapau natural de Castileja (Cádiz) y de Doña Carmen Arribas natural de Muriedra casados en Muriedra la vecindad de esta de Profesores Hacendados Abuelos paternos y Don Francisco Santapau natural de Castileja difunto en idem y Doña Isabel de Cardos natural de Cetina casados en Castileja y difunta en idem. Maternos y Don Jose Maria Arribas natural de Capileira (Granada) y Doña Francisca de Brugada difunta en Madrid natural y casados en Muriedra. Puto nombre Antonio Maria Ramon y Claveria. Fueron sus padrinos Don Ramon Rubio y Doña Maria de la Cruz Arribas vecinos de esta parroquia quienes por su parentesco espiritual y obligación de enseñarle la doctrina cristiana siendo testigos Carlos Morala y Jacinto Barrio impleados en esta Iglesia. De que Certifico. Dios at supra. Ventura Claveria Vic.

Y para que conste donde convenga doy la presente que firmo y sello con el de esta Iglesia en Valencia a diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis. =



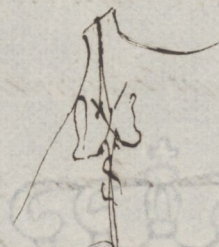
El Archivero
Archivo.

Los Escribanos publicos por S. M. la Reyna, del Múnico, Colegio, Morgasto y Com-
 dario de esta Ciudad de Valencia que abajo signamos y firmamos damos fe que Don
 Poler Ferrer por quien esta librado la partida que antecede es como se titula. Toda-
 vos de la Excmo. Camara de San Mudo. Jueces de esta Ciudad de
 Valencia y suya la firma y rubrica puesta al pie y a cuanto
 documento en tal concepto ha librado y libe siempre se le ha dado
 y da en su fe y credito. Conste asi por la presente que sellamos
 con el de nuestro Colegio en Valencia a veinte y siete de Septiembre año del
 sello.

S

M

Don M. Ferrer


 Francisco de Paula


 Antonio de Arce



D. Antonio Santa. Pau
y Arebalo.

Por lo que hablara poco ante los ancianos.

¿Qué oracion es esta?

Una 2.^a de activa, consta de nom.^o y verbo.

Analice V. por palabras.

P, articulo masculino del sing.^r

en, nombre sustantivo comun ^{los} a dos sexos.

blará, tercera persona del sing.^r del fut.^o im-
perf.^o de indicat.^o del verbo hablar.

co, adverbio de cantidad.

de, preposicion de acusativo

ancianos, articulo masculino del plural.

ancianos, nombre apelativo masc.^o del plural.

Que cosa es bienaventuranza?

En estado en que falta todo mal y se halla todo bien.

En que consiste la bienaventuranza?
En ver a Dios y gozarse.

Cuantos son los dones del alma bienaventurada?

Tres: vision, comprehension y fruicion.

Todos tendran igual gloria en el cielo.

No padre: se diferenciarian los bienaventurados como las estrellas.

Hasta cuando durara la gloria terrenal?

Para siempre, y por eso se dice da perdurable.

Alcañiz 11 de Setiembre de 1861

Todo hombre con los sentidos de que está provisto ve
toca y gusta la casa, las compara entre si, y elige
aquella que conviene mejor á sus necesidades, á su
felicidad y á su recreo.

Antonio de Santa-Pau y Arbuló

N.º 238	N.º 628	D. 628	179
<u>26</u>	<u>179</u>	<u>179</u>	<u>179</u>
<u>587</u>	<u>5628</u>	<u>583</u>	<u>179</u>
	<u>4375</u>	<u>583</u>	<u>179</u>
	<u>48379</u>	<u>628</u>	<u>179</u>

ASIGNATURAS.

EN EL COLEGIO.
de Escuelas Pías
de Alcañiz.

Año 1.^o de latín y
castellano.

Doctrina cristiana e
historia sagrada.

Principios y ejercicios
de aritmética.

D. Antonio Santapau y Arbalá

natural de Valencia

provincia de Valencia de 14 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas al margen mediante el pago de los derechos marcados en el Reglamento de segunda enseñanza.

Vive calle Colegio de Escuelas Pías número
y su fiador D. calle número

Alcañiz 19 de Setiembre de 1861

Antonio de Santa Pau y Arbalá

Benito Peraltá de S. Agustín

COLEGIO PRIVADO DE 2.^a CLASE DE 2.^a ENSEÑANZA
DE ESCUELAS PIAS DE ALCAÑIZ.



ASIGNATURAS.

*Año 2.º de latín y castellano.
Ejercicios de Geometría.
Geografía*

Curso de 1862^o á 1863^o

D. *Antonio Santa Pau y Arballo* natural de *Valencia*
provincia de *id.* de *12* años de edad,
solicita matricularse en las asignaturas espresadas al margen,
mediante el pago de los derechos marcados en el Reglamento
de segunda enseñanza.

Vive calle *de Catalanes* núm. *1.* cuarto
y su fiador *D. Benito Penalta* calle *id.*
núm. *10* cuarto

Alcañiz *12* de *Setiembre* de 1862^o

Firma del fiador.

Firma del alumno.

Benito Penalta *Antonio de Santa Pau y*

Arballo